	DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 6-6-2023	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS Código para validación: D4JNL-L1GGA-BS74V	FIRMAS 1 Gabriel Cruz Santana, Alcalde, de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 02/06/2023 13:29	FIRMADO 02/06/2023 13:29





Ref.: PCD

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 6 de junio de 2023 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 23 de mayo de 2023.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 3.- Justificaciones de subvenciones.
- 4.- Justificaciones de Anticipos de Caja Fija.
- 5.- Convenio de Colaboración con la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sangre (Estudiantes), para los actos conmemorativos de la Festividad de San Sebastián.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

6.- Conceder licencia de obras para reforma y ampliación del CEIP Manuel Siurot sito en c/Juan Salvador nº 8. Expte. 16300/2021.

ÁREA DE CULTURA.

- 7.- Aportación municipal a la Fundación Cultural Festival de Cine Iberoamericano.
- 8.- Bases del XXVI Salón de Otoño de Pintura de Huelva, año 2023.
- 9.- Bases del XXIII Premio "Diego Díaz Hierro" de Investigación, año 2023.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

- 10.-Reconocimientos de gratificaciones.
- 11.-Reconocimientos de incentivos de productividad.
- 12.-Reconocimientos de pagas reintegrables
- 13.-Nombramientos, como funcionarios/as interinos/as, y contrataciones de Auxiliares Administrativos/as.

ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

14.-Acordar la ampliación de la concesión del uso privativo de dominio público sobre la que actualmente existe una edificación de 237,93 m2 de superficie construida, para

HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 6-6-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: D4JNL-L1GGA-BS74V Página 2 de 2	FIRMAS 1 Gabriel Cruz Santana, Alcalde, de Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 02/06/2023 13:29	FIRMADO 02/06/2023 13:29





Ref.: PCD

explotación del kiosco bar cafetería "El Faro" sito en Avenida Andalucía, a favor de la concesionaria Patrimonial Marismeña S.L., Expte. CON 3/2018.

15.-Acordar la ampliación del plazo para la ejecución de obras de la fase 1 de la Línea de Actuación nº 4 Edusi Huelva: Infraestructuras para el transporte ciclista y peatonal: valorización de la cornisa de las Laderas del Conquero con la implantación de áreas ciclables y urbanización de itinerarios peatonales y estanciales en el marco de la estrategia de desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Huelva: regeneración de su pulmón verde y social (Edusi Huelva PVPS). Expte. 91/2021.

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES E IGUALDAD

16.-Aprobar Convenios de Colaboración sobre concesiones de subvenciones nominativas.

ÁREA DE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- 17.-Aprobar Convenios de Colaboración sobre concesiones de subvenciones nominativas.
- 18.-Propuestas relativas a solicitudes de subvenciones a empresas y entidades conforme a la convocatoria pública para el fomento de la actividad económica mediante la concesión de ayudas dirigidas a la contratación por cuenta ajena de personas residentes en la ciudad de Huelva, en la actual situación de crisis derivada del COVID-19.

<u>ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>

19.-Conceder licencia de instalación de placa de vado.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

- 20.-Aprobar Convenios de Colaboración sobre concesiones de subvenciones nominativas.
 - 21.-Rotulación de calle con la denominación "Teresa Real".
- 22.-Bases reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Vecinos y a Asociaciones en General de la ciudad de Huelva para el año 2023.

URGENCIAS.

23.-Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

24.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente Don Gabriel Cruz Santana. (Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).